

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2025
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
Serviu Región Metropolitana de Santiago
Serviu Región Metropolitana de Santiago (01)

PARTIDA	:	18
CAPÍTULO	:	33
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		965.111.393
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		30
	02	Del Gobierno Central		30
	010	Programa Asentamientos Precarios		20
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		111.608
	01	Arriendo de Activos No Financieros		111.598
	03	Intereses		10
07		INGRESOS DE OPERACIÓN		1.859.140
	01	Venta de Bienes		10
	02	Venta de Servicios		1.859.130
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		3.086.118
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		463.039
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		87.528
	99	Otros		2.535.551
09		APORTE FISCAL		709.121.571
	01	Libre		709.121.571
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		250.836.609
	02	Hipotecarios		250.836.609
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		74.701
	02	Del Gobierno Central		10
	010	Programa Asentamientos Precarios		10
	03	De Otras Entidades Públicas		74.691
	003	De Municipalidades para Programa Rehabilitación de Espacios Públicos		74.691
15		SALDO INICIAL DE CAJA		21.616
		GASTOS		965.111.393
21		GASTOS EN PERSONAL	02	28.942.519
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	2.352.880
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		20
	08	A Instituciones Privadas Ejecutoras de Políticas Públicas		10
	010	Programa Asentamientos Precarios		10
	09	A Unidades o Programas del Servicio		10
	010	Programa Asentamientos Precarios		10
25		INTEGROS AL FISCO		443.950
	99	Otros Integros al Fisco		443.950
26		OTROS GASTOS CORRIENTES		10

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2025
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
Serviu Región Metropolitana de Santiago
Serviu Región Metropolitana de Santiago (01)

PARTIDA	:	18
CAPÍTULO	:	33
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
29	02	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad		10
		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		18.756
31	04	Mobiliario y Otros		18.756
		INICIATIVAS DE INVERSIÓN		74.587.862
32	01	Estudios Básicos		333.440
	02	Proyectos		74.028.350
	03	Programas de Inversión		226.072
33		PRÉSTAMOS		487.545.683
	02	Hipotecarios		487.545.683
34	003	Préstamos Subsidio Habitacional		487.545.683
		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		371.219.703
	01	Al Sector Privado		371.219.703
	010	Programa Asentamientos Precarios		10
	023	Subsidios Fondo Solidario de Vivienda		19.583
	028	Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar		11.328.755
	127	Subsidios Leasing		183.247
	132	Sistema Integrado de Subsidio		90.319.590
	133	Fondo Solidario de Elección de Vivienda		100.814.045
	135	Programa Mejoramiento de Viviendas y Barrios		84.488.050
	136	Programa Habitacional Rural		3.935.976
	138	Programa Integración Social y Territorial		80.130.447
		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

GLOSAS :

01	Dotación máxima de vehículos	37
02	Incluye:	
	a) Dotación máxima de personal	894
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	128.752
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional, en Miles de \$	27.358
	d) Convenios con personas naturales	
	- N° de Personas	1
	- Miles de \$	60.253
	e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:	

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2025
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
Serviu Región Metropolitana de Santiago
Serviu Región Metropolitana de Santiago (01)

PARTIDA	:	18
CAPÍTULO	:	33
PROGRAMA	:	01

- N° de personas3
- Miles de \$42.222

- 03 Incluye:
- Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio
- Secretaría General de la Presidencia
- Miles de \$37.565